

## Criteria de calificación, instrumentos de calificación y de evaluación 4º de ESO Biología y Geología

En general, y para todos los cursos LOMCE, se valorará:

### Relativos a los conceptos

- Realización a lo largo del curso de varias pruebas escritas.
- En este apartado se valorarán todos los trabajos que el alumno realice:
  - ✓ Preguntas orales.
  - ✓ Actividades especiales relacionadas con conmemoraciones (Día del SIDA, del Medio Ambiente, de la Mujer, del Libro, de Andalucía..)
  - ✓ Resúmenes de documentales y películas
  - ✓ Cuaderno de cuestiones.
  - ✓ Cuaderno de prácticas.
  - ✓ Trabajos monográficos
  - ✓ Resúmenes de libros o artículos científicos
  - ✓ Elaboración de material audiovisual (vídeos y audios).
  - ✓ Presentaciones en clase, individuales o en grupo.
  - ✓ Trabajos sobre actividades complementarias y/o extraescolares

### Relativos a los procedimientos

- Valoraremos tanto en las pruebas escritas como en el transcurso de las clases los siguientes contenidos:
  - ✓ Observar y describir.
  - ✓ Extraer información de textos.
  - ✓ Interpretar información de gráficas y tablas de datos.
  - ✓ Elaborar gráficas y tablas de datos.
  - ✓ Establecer y seguir un guion de trabajo.
  - ✓ Interpretar resultados y sacar conclusiones.
  - ✓ Comunicar de forma ordenada la información obtenida (oral y escrita).
  - ✓ Manejo básico de las Nuevas Tecnologías (navegación y búsqueda en la web, uso de procesador de textos y de editor de presentaciones, creación y edición de audios y vídeos sencillos, uso del correo electrónico y redes sociales de interés educativo).
  - ✓ Todo tipo de destrezas en un laboratorio.

### Relativo a la actitud

- ✓ Asistencia.
- ✓ Atención en clase tanto al profesorado como a los compañeros.
- ✓ Participación en clase (siempre con fundamento).
- ✓ Trabajo en equipo (integración en grupos de trabajo).
- ✓ Postura crítica ante los temas debatidos.
- ✓ Trabajo en clase.
- ✓ Trabajo en casa.
- ✓ Cuidado del material propio.
- ✓ Cuidado del material común.
- ✓ Presentación de los trabajos.

Consideraremos que, en todas las asignaturas del departamento, los contenidos conceptuales son diferentes en cada trimestre por lo que se consideran "bloques estancos de contenidos" que deben de ser superados de forma trimestral.

Desde el Departamento de Biología-Geología se le dará importancia tanto a la ortografía como a la expresión oral y escrita del alumnado. Se tomarán diferentes medidas para intentar que los alumnos y alumnas mejoren ambas competencias.

La calificación de la asignatura de Biología-Geología de 4º ESO se va a distribuir de la siguiente manera:

- 80 % contenidos conceptuales (exámenes y pruebas orales y escritas). Se realizará, al menos, una por unidad. En la prueba escrita aparecerán cuestiones teóricas y/o prácticas relacionadas con la temática impartida. Las cuestiones tendrán diferentes grados de dificultad con el fin de que el alumno/a alcance la máxima nota, valorando su interés y capacidad. Se valorarán las pruebas de 0 a 10 puntos.
- La calificación del restante 20% de la nota se hará mediante nota numérica (de 0 a 10) o bien mediante positivos (10 puntos), regulares (5 puntos) y negativos (0 puntos) según lo requiera cada tipo de instrumento.
  - ✓ Realización de las actividades de clase y de casa. Es fundamental la constancia en el trabajo y el interés en la realización de las diferentes actividades. Se valorará con un 15%
  - ✓ Cuaderno de clase. En el cuaderno de clase se valorará el orden, la limpieza, la claridad (subrayados, márgenes...), corrección de todas las actividades que no hayan sido correctas (preferentemente de otro color), realización diaria de las actividades teóricas y prácticas realizadas en clase y casa y una secuenciación cronológica de la teoría y práctica. Se valorará con un 5%.

La nota final de junio será la media de los trimestres. En el caso de aquellos alumnos/as que no han superado algunos de los contenidos y no hayan adquirido las competencias y objetivos señalados, al finalizar el curso se realizará una prueba de recuperación en la que podrán superar la materia.

### **Criterios de recuperación de la asignatura en evaluación ordinaria**

Los alumnos de 4º de ESO de la asignatura de Biología-Geología que no hayan alcanzado algunos de los objetivos de la asignatura tendrán que:

- ✓ Realizar una prueba escrita de aquellos contenidos y competencias no adquiridos. Esta prueba se basará en todos los ejercicios y pruebas realizadas a lo largo del curso.